Ordenanzas fiscales

Modificación de 27 de octubre de 2005 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por prestación de servicios especiales por circulación de transportes pesados y caravanas, de 6 de octubre de 1989

Versión: Texto inicial publicado el 22/12/2005

Identificador: ANM 2005\91

Tipo de Disposición: Ordenanzas fiscales

Fecha de Disposición: 27/10/2005

Permalinks:
- https://sede.madrid.es/eli/es-md-01860896/odnz/2005/12/22/(6)/dof/spa/html
- https://sede.madrid.es/eli/es-md-01860896/odnz/2005/12/22/(6)/dof/spa/pdf

Publicaciones:
- BO. Ayuntamiento de Madrid 23/02/2006 num. 5692 pag. 609.
- BO. Comunidad de Madrid 22/12/2005 num. 304 (suplemento, fascículo I) pag. 69.

Afecta a:
- Modifica artículo 5.2 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por prestación de servicios por la circulación de vehículos en régimen de transporte especial, de 6 de octubre de 1989. ANM 2012\192

Modificación de 27 de octubre de 2005 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por prestación de servicios especiales por circulación de transportes pesados y caravanas, de 6 de octubre de 1989

CAPÍTULO III

Base imponible y cuota tributaria

"Artículo 5.

1. (Mismo texto)

2. (Mismo texto)

	Euros
a) Por cada automóvil municipal, con una dotación de dos personas	133,45
b) Por cada dotación añadida que exceda de la anterior	53,75"

3. (Mismo texto).

Documento de carácter informativo. La versión oficial puede consultarse en el "Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid" o en el "Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid".